

## ACTA MATRIMONIAL

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ del año 20\_\_ y en presencia de los que están allá, de los que estamos acá y de los que no pudieron venir, comparecieron ante mí; Juez de Tercera Clase, un par de tórtolos que flechados por cupido desean pasar a mejor vida (según ellos).

La novia \_\_\_\_\_

El novio \_\_\_\_\_

Teniendo chorros de impedimentos, pero con el permiso de las altas autoridades civiles, militares y lambiscones que lo acompañan, celebran el presente contrato matrimonial, bajo las siguientes condiciones:

**El esposo** está de acuerdo en entregar a su esposa su sueldo íntegro, así como todas las ganancias en el dominó y en el hipódromo: dar jaula y alpiste a sus cuñados y demás parientes contestando humildemente "Si corazón" al ser regañado.

A su vez **la esposa** se compromete a dar al esposo dinero para sus pasajes y su torta: hará una comida casera al año y otros pequeños favores que el esposo considere apropiados, como el uso frecuente del rodillo de acabar hasta que se desgaste.

A pesar de que rogué, supliqué y casi lloré por convencerlos, mis esfuerzos resultaron nulos, de donde deduje que de verdad estaban enamorados. Por lo tanto y no habiendo ya nada que hacer, procedí a dar fe de este origen, que caducará el 30 de febrero del Año del Caldo.

\_\_\_\_\_  
El Juez de Paz

\_\_\_\_\_  
Firma del Esposa

\_\_\_\_\_  
Firma del Esposo